



ASUNTO

Autorización para contratar el servicio de Mantenimiento preventivo de pintura del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California, ubicada en Av. Paseo de los Héroes # 9351, Zona Río, C.P. 22010, Tijuana, Baja California.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California, inició las gestiones para los procedimientos de CONCURSO PÚBLICO SUMARIOS PCCPS/CCJ/TIJUANA/01/2022 Y PCCPS/CCJ/TIJUANA/02/2022 para la contratación del mantenimiento preventivo de pintura del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California, ambos fueron declarados desiertos. en relación a lo anterior en términos de lo establecido en el artículo 86 fracción VIII se procedió a adjudicar de forma directa.
1) Se realiza el procedimiento PCAD/CCJ/TIJUANA/023/2022, se invito a 1 proveedor elegido con base al precio más bajo según los resultados obtenidos en los procedimientos antes mencionados y se emite el oficio de solicitud de cotización CCJ-TIJ-675-2022 del 18 de Octubre de 2022.
2) Según el oficio señalado en el numeral anterior, la entrega de la propuesta fue realizada el 19 de Octubre de 2022, por la empresa Trisección Ingeniería, S. A. de C. V.
3) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y analisis comparativo de precios de la cotización recibida.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en optimas condiciones las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Luis Baz Dresch" en Tijuana, Baja California, para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

FUNDAMENTO

Fundamento en los artículos 41, 42, 43 fracción IV, 46, 47, 86, 87,95, 96 Y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Analisis comparativo de precios
Trisección Ingeniería, S. A. de C. V.	1 de 1	Se determina "favorable"	Se determina "Favorable"
N/A	1 de 1	N/A	N/A
N/A	1 de 1	N/A	N/A

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnicos y analisis comparativo de precios, y en virtud de haber cumplido con los requerimientos técnicos establecidos en el catálogo de conceptos emitido por la DGIF, así como lo establecido en la minuta de reunión vía TEAMS del día 31 de Agosto de 2022, cuyo costo cotizado se encuentra 15,55% por debajo del costo estimado emitido por el área técnica, la Casa de la Cultura Jurídica estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
Trisección Ingeniería, S. A. de C. V.	\$ 164,648.69	\$ 26,343.79	\$ 190,992.48	1,711.17

CONSIDERACIONES

En términos de lo señalado en el artículo 86 fracción VIII y derivado de la declaratoria de dos procedimientos de contratación por concurso publico sumarios desiertos, se procede la adjudicación a favor de trisección Ingeniería, S. A. de C. V.. Se notificará al prestador de servicios el resultado del procedimiento a través del oficio de adjudicación. Se realizará la formalización de la contratación con la elaboración del Contrato Simplificado correspondiente. La ejecución de los trabajos será no mayor a 25 días naturales. Se realizará el pago del 100% posterior al término y aceptación de los trabajos.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LIC. JESSICA ARECHIGA RODRIGUEZ
ENLACE ADMINISTRATIVA DE LA CCJ

LIC. JOSÉ CRISTIAN SALINAS MEDINA
DIRECTOR DE LA CCJ